

ALBION CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía fue constituida desde marzo de 1994, está autorizada para ejercer la intermediación de valores y todas las actividades previstas por el Artículo No. 58 de la Ley de Mercado de Valores.

El objeto principal de la Compañía es prestar servicios de intermediación de valores, para lo cual puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos en las Bolsas de Valores e inscritos en el Registro de Mercado de Valores. La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía opera en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 27 de marzo del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones en acciones cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Cuentas por cobrar

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación de cuentas de dudoso cobro.

d) Otros activos

Corresponden principalmente al valor de las cuotas patrimoniales para la constitución de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, necesarias para la operación de la Compañía.

La cuota patrimonial de las Bolsas de Valores está registrada como un activo intangible, de conformidad con la NIC 38, por lo cual está valorada al costo.

e) Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de muebles y equipos, son las siguientes:

Muebles y equipos	10%
Equipo de cómputo	33%

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Comisiones ganadas

Se registran en resultados en base a su causación. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones están establecidos por las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito y entidades legalmente autorizadas.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	98	37
Bancos (1)	21,351	169,691
Inversiones (2)	354,213	324,359
	<u>375,662</u>	<u>494,087</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye fondos restringidos por US\$154,707 por acreedores por intermediación, ver Nota 8. CUENTAS POR PAGAR.

(2) Incluye principalmente acciones en compañías forestales, como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
La Sabana Forestal	60,000	58,000
Meriza	39,000	38,250
Rio Congo Forestal	37,250	37,000
El Tecal C.A.	34,500	34,000
Cerro Alto Forestal	33,750	13,500
La Reserva Forestal	32,500	31,250
Cerro Verde Forestal	31,000	30,000
La Campiña Forestal	27,500	27,000
La Colina Forestal	15,500	15,500
El Refugio Forestal	15,000	14,400
La Estancia Forestal	12,600	12,600
El Sendero Forestal	12,000	12,000
Construvalero S.A.	2,553	0
Otras inversiones	1,060	859
	<u>354,213</u>	<u>324,359</u>

(i) Ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR, Transacciones con partes relacionadas.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos	28,632	23,867
Empleados	886	75
Comisiones	1,118	17,290
	<u>30,636</u>	<u>41,232</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios (1)	48,000	26,730
Compra de acciones	27,100	277,674

(1) Incluye principalmente asesoría de la compañía PEP Consulting Advisors Cía. Ltda. por US\$40,000, ver Nota 12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Convenio de asesoría.

6. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de muebles y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	7,267	6,799
Adiciones, neto	1,445	2,192
Depreciación	(1,839)	(1,724)
Saldo final	<u>6,873</u>	<u>7,267</u>

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, otros activos están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuotas patrimoniales en Bolsa de Valores</u>		
Guayaquil	28,977	28,977
Quito	10,500	10,500
Decevale S.A.	2,373	2,373
Otros	1,813	2,062
	<u>43,663</u>	<u>43,912</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	6,543	2,780
Obligaciones por pagar	6,732	6,669
Acreedores por intermediación	5,265	154,707 (1)
	<u>18,540</u>	<u>164,156</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente aportes para futuras inversiones del Sr. Luis Portocarreño por US\$129,692.

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	24,364	18,019
Participación a trabajadores	(3,655)	(2,703)
Gastos no deducibles	4,319	4,588
Gastos por generar ingresos exentos	0	111
Ingresos exentos	(726)	(123)
Participación laboral atribuible a rentas exentas	109	18
Utilidad gravable	<u>24,411</u>	<u>19,910</u>
Impuesto a las ganancias	5,370	4,380

10. PATRIMONIO

Capital social

El capital social está constituido por 10,000,000 acciones nominativas de US\$0.04 cada acción (2013: 1,122,550 acciones nominativas de US\$0.04 cada acción).

Aumento de capital social

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 13 de mayo del 2014, se aprobó el aumento del capital social de US\$355,098 de la siguiente manera: i) aportes para futuras capitalizaciones por US\$350,349; y, ii) resultados acumulados por US\$4,749.

Con fecha 27 de junio del 2014 y en cumplimiento a las Resolución No. SC-INMV-DNAR-14-0003642 dictada el 2 de junio del 2014, queda inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura de aumento de capital y cambio a los estatutos sociales de ALBION CASA DE VALORES S.A.

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

11. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas de orden incluyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Administración de portafolio de terceros</u>		
Renta fija	61,804	443,030
Renta variable	870,888	807,045
Total portafolio de terceros	<u>932,692</u>	<u>1,250,075</u>
Valores propios en poder de terceros	27,609	30,762
Valores y bienes recibidos de terceros	6,755	13,413
	<u>967,056</u>	<u>1,294,250</u>

12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Convenio de asesoría

Con fecha 1 de agosto del 2014, se firma el convenio de asesoría entre ALBION CASA DE VALORES S.A. y PEP Consulting Advisors Cía. Ltda., para brindar asesoría en materia bursátil y estructuración de valores a los funcionarios de ALBION CASA DE VALORES S.A., el mismo será cancelado hasta el 31 de diciembre del 2014, por un monto de US\$40,000.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 6, 2015) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.